



*Bernardo Abad Merchán*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0011-O**

**Quito, D.M., 09 de enero de 2020**

**Asunto:** Pedido de información retiro roca talud Av. Simón Bolívar.

Señor Ingeniero  
Rommel Mauricio Rosales Estupiñan  
**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Como es de conocimiento público, la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, en coordinación con otras dependencias del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, anunció que el día miércoles 8 de enero de 2020, se realizaría un cierre temporal de la Av. Simón Bolívar con el fin de realizar el retiro de una roca del talud de la referida avenida; sin embargo, el retiro de la roca tomó más tiempo del anunciado por la Empresa a su cargo a la ciudadanía, derivando en afectaciones a la movilidad en diversos sectores de la ciudad.

Con estos antecedentes, en mi calidad de Concejal Metropolitano, y en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, solicito a usted se sirva remitir a este despacho, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana vigente, una copia con los informes técnicos que sustentaron el retiro de la roca antes referida, así como el análisis técnico en función del cual la Empresa a su cargo y las dependencias municipales correspondientes definieron que el día en que se realizaría el retiro, considerando las afectaciones a la movilidad en un día en el cual se desarrollan actividades laborales en el Distrito.

Agradeciéndole de antemano por la atención que brinde a la presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Bernardo Abad Merchan  
**CONCEJAL METROPOLITANO**

Copia:  
Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**



*Bernardo Abad Merchán*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0011-O**

**Quito, D.M., 09 de enero de 2020**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2020-01-09	
Revisado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2020-01-09	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	BA	DC-AMGB	2020-01-09	